48961 - Ella realizó la ‘umrah y olvidó cortar su cabello, entonces realizó la ‘umrah de nuevo

Pregunta

Realicé la ‘umrah y olvidé cortar mi cabello, entonces entré al ihram para realizar otra ‘umrah (inmediatamente después de la primera), y completé mi tawaf y el sa’i y corté mi cabello. ¿Cuáles son las reglas para mi primera y segunda ‘umrah, qué debo hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Le pregunté a nuestro Sheik ‘Abd al-Rahmaan al-Barraak sobre ésto y él respondió lo siguiente:

Realizar una ‘umrah seguida por otra no es válido según los juristas musulmanes, por lo que la segunda ‘umrah no cuenta y el corte del cabello cuenta para la primera ‘umrah.